



SEPTIMO CUARTO, VEINTE
MAYO DEL AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA Y SEIS

Reubim de Hueso Comisario para la Villa de Molina en primer
este año de 1726

... dias del mes de henero mill e
seientos quarenta y seis años los
señores D. Mathias Caro, Alonso y D. Alfonso Linares
Alcaldes ordinarios, Juan Lopez Sanchez y D. Juan
Luis Pineda Comisarios Jurados y Resido de esta dha Vi-
lla Jurados en su juramentado como lo citan para
lo que adelante se trata en esta dha dizecion abian vido
vido un pliego de el ex. S. Marquis de Villa Franca y Ve-
lez Duque de Montalvo y su Señoría que viene en
virtud de Comisario de oficiales de Consejo para en
su nombre con Minuta de ellos en que se viene su
orden en dho pliego, que su fecha es a diez y ocho del mes pa-
sado de proximo que los Comisarios en dha Minuta
se dieron a Cabildo, y en su cumplimiento mandaron
salir de los Ministros de esta Audiencia la Citacion por
la que comparecieron ante su señoría como se ha secu-
rado y habiendo venido del lo Comisario en dha Minu-
ta se abrió el segundo pliego y se halló dentro de el ve-
nir dho titulo y Comisario por el qual pareció que se
ordenó serido Comisario por este año y por el
tiempo de su voluntad por Alcaldes ordinarios, Blas
Picaro Maun y D. Felix Buenavista de Leon por Residores Jo-
seph Lera y Manuel Hernandez por Alcalde de Hueso dho
S. D. Alfonso Linares de Leon por Abogado Roque Alen-
ta, y por Diputado en el partido de la Ribera a Gajar-
cano, Verano de esta Villa y por su Merced Virro dho
Titulo que viene firmado de su ex. defendido de D.
Mathias Rodriguez su Secretario. el que obedecieron
como debeny mandaron se guarde y cumpla segun
que su ex. lo manda y espues que se leyó y dando las fi-
las solemnidad necesaria del Juram. y dando las fi-
anzas que pidiere el dho. y se anota en dho titulo
selección a Cada Uno en la posesion de su oficio pa-
ra Cuyo fin son electos, y en su execucion y Cumplim.
allandose en este dho. los referidos electos, por dho. dho.
señores Alcaldes se les Reubio Juramento, y dho. S. D. Alfon-
so Linares de Leon por Abogado de su nuevo empleo por dho.
y dho. dho. que hicieron con firme a dho. y a fueron
vna vez y leyó al mense Cada Uno el oficio para que así
de nombrado y teniendo efecto el particular de dho.
fianzas que se le mandó dho. Blas Picaro Maun
dio por su fiador a Joseph Gomez Pimero, dho. D. Felix
Buenavista de Leon, a Gregorio Lopez, dho. Joseph Lera

